



CONVOCATORIA CAS N°002-2021-MDCLR

UN (01) ANALISTA EN CONTRATACIONES PARA LA SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

NUEVO

REEMPLAZO

META

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista en Contrataciones para la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Subgerencia de Logística y Control Patrimonial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE
- d) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Decreto de Urgencia N° 034-2021, que autoriza la contratación temporal de trabajadores CAS.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia	- Seis (06) años de experiencia en el sector público y/o privado. - Cuatro (04) años de experiencia en el puesto.
Formación Académica	- Universitario y/o Egresado de las carreras de Administración, Economía, Ingeniería, Derecho, Sociología y/o a fines.
Cursos y/o Programas de Especialización	- Gestión y Administración Pública, Ley de Contrataciones del Estado, Ejecución de Proyectos de Inversión.
Conocimientos para el Puesto o Cargo (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	- Conocimiento en Ofimática, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, manejo de SEACE, SIAF, SIGA.
Competencias	- Proactivo, Capacidad de aprendizaje, Orientación al resultado, Dinamismo, Orden y claridad en el trabajo, Organización
Etapas de Selección	- Evaluación curricular - Entrevista personal



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar la recepción, registro y procedimientos a través de los sistemas informáticos de los documentos que ingresan o genere la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, efectuando el seguimiento y control, para una adecuada emisión de las órdenes de servicio y/o de compra.
2. Supervisar el pago oportuno de los contratos de compra y servicios, suscritos bajo la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y aquellas menores o iguales a 8 UIT según las directivas de la entidad.
3. Verificar los Cuadros Comparativo como resultado del estudio de mercado que fueron autorizados por la Gerencia de Administración y Finanzas, a fin de revisar el valor del mercado; coordinando la solicitud y la atención de las certificaciones presupuestales para su emisión y atender oportunamente los requerimientos de gastos de bienes y/o servicios.
4. Evaluar y emitir opinión técnica sobre documentos administrativos y/o expedientes especializados, así como analizar normas técnicas y proponer mejora de procedimientos.
5. Ejecutar y coordinar procesos técnicos-administrativos, programas y actividades de la especialidad siguiendo instrucciones generales
6. Ejecutar actividades del Plan Operativo Institucional, en el ámbito de su competencia.
7. Otras funciones y actividades que le asigne el Subgerente de Logística y Control Patrimonial.

IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua - Reynoso Av. Primero de Mayo N°898, Carmen de la Legua - Reynoso
Duración de Contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales como máximo hasta diciembre del 2021
Remuneración Mensual	S/. 4,792.50 (Cuatro mil setecientos noventa y dos con 50/100 soles).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO
 LUIS MANUEL CERDAS CASTILLO
 SUB GERENTE DE LOGISTICA
Y CONTROL PATRIMONIAL
FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO
GERENCIA DE ADMINISTRACION


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO
 Ing. IRIS IRIGOYEN AGUINAGA
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS